

INFOLEJ

2893-LXIII

08428

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS  
**RECIBIDO**  
19 JUL 2023  
HORA 14:12



----- EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO ADÁN MORA BUITRÓN, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CIHUATLÁN, JALISCO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO -----

CERTIFICADO:

----- Que en SESIÓN EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento celebrada en fecha 19 DE JULIO DE 2023, según consta en el acta respectiva identificada con el número 30 TREINTA, AL CUARTO PUNTO, que a la letra dice: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO 29229/LXIII/23, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. -----

----- se tomó el siguiente: -----

- PUNTO DE ACUERDO -

----- Por Unanimidad de los 10 Diez Ediles presentes en la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento; Se Aprueba el Proyecto de Decreto 29229/LXIII/23, del Congreso del Estado de Jalisco. -----

Se extiende la presente certificación para los fines legales correspondientes

ATENTAMENTE  
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"  
CIHUATLÁN, JALISCO, A 19 DE JULIO DE 2023.



LICENCIADO ADÁN MORA BUITRÓN  
SECRETARIO GENERAL